Guayaquil, Marzo 08 de 1.999

Señores Accionistas de Inmobiliaria "Shitoya" S. A. Ciudad



Estimados señores:

Como el valor del arriendo de nuestro edificio no se lo ha podido aumentar, es decir, que es igual al del año 1.996 y 1.997, nos hemos visto obligado a suspender las funciones del Administrador y trasladar parte de esa responsabilidad al guar dián, naturalmente aumentándole la remuneración, y es asi, como hemos podido conseguir un aumento en las utilidades de 1.998 en la cantidad de \$\frac{1}{2}\$ 2'881.306,40.

El valor del arriendo mensual no lo hemos podido aumentar debido a que el lugar donde se encuentra nuestro edificio no es funcional para bodega, ya que la calle Esmeraldas tiene un tráfico vehicular sumamente congestionado.

Como la rentabilidad anual que obtenemos, no es satisfactoria, continúa nuestro edificio en VENTA.

De los señores accionistas, atentamente,

Antonio Pino Vernaza

Gerente

